



CREER PARA CRECER



LA GLORIA
TORNEO APERTURA 2009

**SILVIO
VILLAVERDE**
PRESIDENTE



Carnet de Silvio. Año 1986
firmado por el entonces
presidente Fernando
"Chispa" Tomás



Breve reseña de nuestro Candidato: Silvio VILLAVERDE (Socio N ° 5380)

Con un año y un mes de vida, la familia de Silvio llegó a Villa Galicia en mayo de 1973, siendo su primera vivienda familiar el departamento ubicado en Cerrito 1951 "F" de nuestra ciudad (a dos cuadras del Predio Pedernera). Hijo de pequeños comerciantes (Kiosco de Jorge), inició su primera experiencia escolar en jardín N ° 913 (hoy "El Parque"), continuando sus estudios primarios en la escuela EP N ° 73 (ambas instituciones a metros del predio Pedernera). Completó sus estudios secundarios en la Escuela Nacional de Comercio N ° 1 de la Capital Federal. Primer profesional de su familia, se recibió de abogado en el U.N.L.Z. en 1998 e inició su actividad empresarial (luego de más de 20 años de ejercer su profesión) hace aproximadamente 8 años. Hoy, con 49 años de edad, Silvio es C.E.O. del grupo de negocios local conocido como "Grupo VILLAVERDE" (Holding que nuclea empresas de servicios y producción, entre ellas algunas muy conocidas en nuestro distrito) teniendo la responsabilidad de liderar el destino de aproximadamente los 300 empleados que conforman en la actualidad el grupo.

Inició su vínculo con el Club Atlético Banfield concurriendo a la colonia de vacaciones, a finales de la década del 70 y principios de la década del 80. La misma se desarrollaba en el estadio del club (aún no reformado) y posteriormente en la

sede social de la calle Vergara (aún no privatizada) y mantuvo su relación con la institución hasta el día de la fecha alentando a "El Taladro" en todas las canchas del país y del exterior donde pudo estar presente y encontrándose constantemente con viejos amigos, como el caso de Mauricio Bonafina (con el que incluso compartió jardín y primaria), con quien también tuvo la fantasía alguna vez de "hacer algo por Banfield".

Hasta la fecha, nunca fue dirigente del club y jamás integró ninguna comisión directiva. En agosto del 2014 inició la actividad política buscando (junto a su amigo Mauricio, entre otros) cumplir aquel anhelo.

Ello lo lleva esta vez a su segunda postulación como presidente propuesto por la agrupación que hoy preside, Unidos por Banfield (primera octubre 2015): "Agradezco a las socias y socios de la Agrupación que me hayan elegido por segunda vez en 6 años para representarlos en las próximas elecciones. Banfield marcó mi vida desde mi infancia, mi sueño es devolverle al club parte de la felicidad que me dio y cuyos valores me hicieron (junto a mi familia) el hombre que hoy soy", dijo Silvio al conocer la postulación efectuada por sus pares de agrupación. A continuación, va una síntesis de nuestras ideas.



CREER PARA CRECER

Nos complace llegar por este medio al socio y socia de nuestro amado Club Atlético Banfield, con el fin de entregar el presente "cuadernillo" al que hemos titulado "Crear para crecer"; y que tiene por objeto resumir en estas páginas, la síntesis de los lineamientos centrales de nuestra visión del club, con información que entendemos resultará valiosa para los socios al momento de realizar un exhaustivo análisis de la realidad deportiva, social, económica y jurídica de nuestra institución, de cara al próximo proceso eleccionario que se realizará (si la pandemia no lo impide) del 1 al 15 de octubre del corriente año.

El trabajo lo hemos dividido en dos segmentos: **"El club que soñamos"**, que es donde exponemos las bases de nuestra propuesta electoral y **"El club que no vemos"**, donde intentamos mostrarle a los socios lo que entendemos son el nudo de nuestros problemas estructurales que tenemos como institución y que debemos cambiar para poder alcanzar así el club que soñamos. Este material es una síntesis del esfuerzo que venimos desarrollando desde agosto del 2014, fecha en que asumimos la conducción de la agrupación Unidos por Banfield.

Somos un grupo de socias y socios que decidimos comprometernos para intentar transformar la realidad de nuestro club y que a lo largo de este camino, logramos entender que el conjunto de intereses que se esconden detrás del negocio del fútbol, trabaja sistemáticamente para alejar de la toma de decisiones del club a aquellos socios que con buena voluntad intentan involucrarse. Para ello, desde la conducción del club se trabaja (con los recursos de los socios) en campañas constantes de desacreditación de todos aquellos que desean participar activamente, buscando así perpetuarse en el poder. Para

lograr esto les resulta indispensable que se sepa lo menos posible, y que el socio piense que "cualquier" socio que intente hacer política en Banfield "es malo"; sobre la base que si todos somos malos, como dice el refrán "mejor malo conocido".

Por ello, va nuestro reconocimiento y gratitud a todos aquellos hombres y mujeres que a lo largo de este recorrido nos han acompañado con absoluta valentía y altruismo, a pesar del desprestigio al que la publicidad oficial muchas veces nos ha sometido. "Crear para crecer" es un eslogan que intenta generar una reflexión inicial.

¿Crear en quién? Surge como primera pregunta. Y la respuesta es clara: Creer en nosotros mismos. En nuestra capacidad de discernimiento. En nuestra capacidad para transformar la realidad del club y en nuestra capacidad de análisis. En ese sentido ofrecemos al socio información, remitimos a fuentes y buscamos por sobre todas las cuestiones abrir el debate profundo de "cómo" se administran los recursos de nuestra institución ya que, en definitiva, cuando en octubre se elija una nueva conducción, será para que justamente ese conjunto de socias y socios administre esos recursos comunes. Por ello, con el presente material buscamos generar un aporte y elevar el debate de cara a las próximas elecciones, para que el socio pueda elegir con mayor conocimiento, tanto de la realidad del club, como así también de los antecedentes personales de los socios y socias que se ofrezcan para ocupar los lugares de toma de decisión de nuestra institución.

Silvio VILLAVERDE.
Unidos por Banfield.



Crear para crecer no es solo un lema, es una convicción. Y es la misma que tenemos nosotros al decir lo que decimos: por eso contamos con documentación respaldatoria para cada uno de los puntos aquí enumerados. Podés acceder a esta documentación de 3 maneras.

- 1- Escaneando con tu celular los códigos QR dispuestos a lo largo del documento
- 2- Ingresando a Contracaradigital.com
- 3- ¡También podés pedirnos que te enviemos el material! Por correo electrónico a contactouxb@gmail.com o por WhatsApp al 1163084135

No ocultamos nada. Transparentamos todo. Queremos hacer las cosas de una manera diferente.

El club que soñamos

Crezcamos en lo Social y Deportivo: Proyectamos 20 mil socios que paguen su cuota. Aprovechar mejor lo que ya tenemos para el desarrollo social del club haciendo foco en las actividades "indoor".

Compremos Pedernera

Es evidente que nuestro punto saliente en el crecimiento institucional de los últimos 20 años ha sido nuestro proyecto futbolístico. Para los que tenemos más de 40 años de vida y nos habíamos acostumbrado en nuestra adolescencia a seguir al "Taladro" por las distintas canchas del conurbano bonaerense en los torneos del Nacional "B", los últimos 20 años con 18 temporadas en primera (interrumpidas por el descenso del 2012) resultan gloriosos, con la participación por primera vez en nuestra historia en una decena de copas internacionales, con la obtención de dos subcampeonatos de primera división, y con la máxima coronación de nuestra historia moderna, con aquel campeonato del año 2009.

Sin embargo, entendemos que el gran déficit de estos 20 años ha sido nuestro desarrollo como club social y deportivo. Desde Unidos por Banfield creemos que Banfield es un club donde el fútbol es claramente la actividad principal, pero que no puede perder de vista (y así lo ordena su estatuto) su función de club social y deportivo. Es decir, para nosotros, Banfield no es un club de fútbol simplemente, sino que es un club "con" fútbol. Por ello, como primer eje de desarrollo de ideas, el club que soñamos es un club con un fuerte crecimiento en lo social y deportivo. A eso apuntan las siguientes propuestas.

Recuperemos la sede social

Unidos por Banfield se opuso oportunamente a la privatización de la sede. Hoy queremos que vuelva a ser de los socios.

En 2014 se nos planteó a los socios la necesidad de firmar un contrato de locación con la cadena SportClub para la concesión de nuestra emblemática sede social, fundamentado en cuatro puntos principales: devolver el préstamo de U\$S 2.000.000 que había tomado la CD con el Grupo Santa Mónica apenas asumió Eduardo Spinosa (la cadena de gimnasios pertenece a este grupo), la supuesta inversión de más de U\$S 1.000.000 en nuestra sede social que haría el locatario, un alquiler mensual de U\$S 10.000 o el 10 % de la facturación (el monto mayor) y el aumento en la masa societaria que supondría el aumento del flujo de público de la zona.

Desde el primer momento nuestro espacio político se opuso a dicho contrato porque inmediatamente entendimos que se trataba de una privatización encubierta de nuestra sede social y además porque la medida era un tiro al corazón de las actividades amateurs. Lamentablemente el tiempo nos dio la razón. Sin embargo, nunca imaginamos que los argumentos dados por la Comisión Directiva en aquella asamblea eran falsos, como así también las condiciones contractuales por las que el socio votó perder la sede por 10 años (con opción del locador a otros 10 años más).

Hace un tiempo descubrimos que no hay vínculo contractual entre el Club Atlético Banfield y la cadena SportClub, sino que se trata de un contrato celebrado entre nuestra institución y un particular de apellido Etcheverry, cuyos términos claramente se desconocen y quien no realizó la inversión prometida por la CD en nuestra sede, ni mucho menos nos paga U\$S 10.000 por mes de alquiler (no surge de los balances presentados por el club el ingreso).

Este señor de apellido Etcheverry, que posee la correspondiente habilitación municipal a su nombre, contrató el uso de la licencia de la franquicia SportClub y suponemos que pagará un canon, en base a un contrato de locación que ni los propios miembros de Comisión Directiva

dicen haber visto. Por ende, no nos cabe ninguna duda que ese contrato posee una nulidad de origen.

“El vínculo contractual no es entre Banfield y Sport Club, sino entre la empresa y un hombre de apellido Etcheverry.”

Desde Unidos por Banfield entendemos que existen razones jurídicas de peso para rescindir dicho contrato y recuperar así en forma inmediata nuestra sede social, sin que esta decisión deba generar costos al club, independientemente de la responsabilidad que pueda corresponderles a los responsables del engaño perpetrado a los socios en aquella asamblea del 2014. Es nuestra decisión recuperar nuestra sede social para devolvérsela a los socios y a las actividades del club. Banfield tiene que encontrar allí las respuestas a las actividades deportivas (principalmente indoor) que la ciudad requiere y el club necesita. ■



ACCIONES REALIZADAS POR UNIDOS POR BANFIELD EN OPOSICIÓN A LA PRIVATIZACIÓN DE LA SEDE SOCIAL.



PUBLICACIÓN EFECTUADA EN CONTRACARA PAPEL



BUSCAMOS OPTIMIZAR LOS ESPACIOS
QUE EL CLUB TIENE PARA DAR UN
SALTO DE CALIDAD

Microestadio en el Gimnasio 110

Gobernar es gestionar, optimizar recursos, imaginar transformaciones, ver más allá. Por ello entendemos que, una vez relocalizada dentro de las instalaciones de nuestro club, la actual cancha de vóley existente en el microestadio 110, podría tener un desarrollo que incluya una tribuna con un frente hacia las vías del ferrocarril Roca. De esta manera, en conjunto con el espacio que hoy ocupa nuestra cancha de Futsal, generaríamos un microestadio con ingreso del público sobre la calle Vergara; y organización y logística sobre la calle Rincón, con una capacidad aproximada de 1.500 a 2.000 personas.

Una obra semejante puede hacerse con gestión y con ingenio y le permitiría generar grandes recursos a nuestra institución, ya que no existe en nuestro partido un microestadio de esas dimensiones a 2 cuadras de la estación ferroviaria.

“Con gestión y con ingenio le podemos generar grandes recursos a nuestra institución”.

Además, nos permitiría generar un buen ámbito para que las socias y los socios del club podamos seguir a los distintos deportes por equipo de nuestro club cuando jugamos como locales. Pero además, con la nueva platea también se pueden realizar cabinas de transmisión para la prensa y cámaras de televisión, lo que nos daría la posibilidad de incorporar actividades televisadas como el boxeo. Queremos hacer las cosas de una manera diferente. ■

Conexión Gimnasio 110 con el Predio Rincón



Cuando en julio de 2018, en su condición de presidente de la comisión de obra del predio de la calle Rincón y las vías, Silvio Villaverde hizo entrega al club de la obra de Rincón, también presentó personalmente al entonces presidente Eduardo Spinosa y al arquitecto Ariel Marín, titular del fideicomiso del edificio de la calle Vergara 1670 y propietario de la baulera del proyecto de compra que permitiría la única posibilidad de conexión entre el Gimnasio 110 años y Rincón.

BUSCÁ LA DOCUMENTACION RESPALDATORIA
ESCANEANDO ESTE CÓDIGO CON TU CELULAR O
INGRESANDO A CONTRACARADIGITAL.COM

Vale aclarar que el arquitecto Marín y su familia son hinchas del Taladro y que desde un primer momento existió su voluntad de vender la baulera (pasaje) al club. De hecho, en ese momento se fijó un monto para la compra que podría catalogarse desde razonable hasta simbólico.

Silvio Villaverde presentó entonces a las partes para que se pongan de acuerdo en la modalidad para la compra. Sin embargo, con acertada intuición, le dijo a Marín que si en algún momento la operación entre el club y el fideicomiso fracasaba (si se daba por terminada por la razón que fuera) se comunicara y que el propio Villaverde iba a encontrar una solución para que Banfield no deje pasar esta oportunidad.

“Conectar ambos espacios permitiría vestuarios y baños al predio de calle Rincón y el ingreso por el frente del 110”

Finalmente, a 2 años de aquel encuentro, Silvio Villaverde recibió un llamado del arquitecto diciendo que daba por terminadas las conversaciones con el club, ya que luego de 2 años de infinitos e-mails, no había podido firmar ni siquiera un boleto de compraventa (ni seña, ni reserva) con el club. En ese entonces, y ante la posibilidad concreta de perder ese espacio que resulta vital para el futuro de nuestra institución, realizamos una colecta entre los socios adherentes a nuestra agrupación y los socios y socias pertenecientes a la agrupación en formación Naranja, y en cabeza de los líderes de ambos espacios (socios Silvio Villaverde y Gabriel Mariotto) compramos dicha cochera, la que hemos puesto a disposición del club, tanto para su uso como para su escrituración (sin respuesta alguna a ninguna de las 2 acciones). Conectar ambos espacios, que es una sencilla obra que requiere la realización de una rampa (por los desniveles de los terrenos) en cada uno de los predios (110 años y Rincón), permitiría dotar en forma inmediata de vestuarios y baños al predio de la calle Rincón y permitir el ingreso a dicho predio por el frente del 110, con todos los beneficios que ambas acciones traen aparejados.



VISTA AÉREA DE LA COCHERA COMPRADA POR LA AGRUPACIÓN UNIDOS POR BANFIELD Y EL ESPACIO NARANJA PARA DONARLA AL CLUB



VISTA AÉREA DEL PREDIO RINCÓN, PAGADO Y DONADO POR UNIDOS POR BANFIELD AL CLUB ATLÉTICO BANFIELD.

Predio Rincón, gestión realizada y donada por nuestra agrupación Unidos por Banfield

Un espacio en el centro de la ciudad que conseguimos a costo cero y que el hincha de Banfield no puede aprovechar ¡Es tiempo de desarrollarlo!

Tiempo después del acto eleccionario que nos enfrentó con el oficialismo en las elecciones del 2015, fuimos convocados a colaborar con el club por el entonces presidente Eduardo Spinosa. En aquel momento pensamos que una buena forma de colaborar, sin compartir las acciones de gobierno ni manejar los fondos del club, era solicitar la creación de una comisión de obras sobre el predio de la calle Rincón y las vías de nuestra ciudad, que Silvio Villaverde se ofreció a presidir. Dicha comisión invitó a participar a los socios y socias del club en la elaboración del proyecto, en la generación de los recursos para la obra y por último en su realización. Luego de más de un año de trabajo, la comisión de obra presentó el proyecto de la construcción de la cancha de usos múltiples que hoy se observa sobre el predio, que fue aprobado por la comisión directiva del club. Esta obra se le entregó al club a costo cero. La comisión de obra presidida por Silvio Villaverde recibió la donación directa de los materiales y demás costos de la obra, de mano de socios que se hicieron cargo de abonar dicho trabajo directamente a la constructora

ejecutante. Esta obra se realizó luego de más de 10 años desde que el club recibió el predio, que justamente nos había sido otorgado por el municipio con la condición de hacer una obra que nunca habíamos realizado y, por ende, corríamos riesgo de perderlo. Sin embargo, aquella obra que nos aseguró la posesión del terreno fue solo el comienzo.



“Las posibilidades para el club y la familia banfileña son muchas, solo hace falta un proyecto serio”

El predio tiene un potencial enorme y queremos continuar las obras en el marco de una planificación y un desarrollo sustentable para su optimización.

En principio, y más allá que tanto estas como todas las propuestas que realizamos son disparadores de ideas que pueden ser mejoradas, entendemos que debemos avanzar, además de la conexión del predio con el Gimnasio 110 años, en el techado de la cancha multiuso existente, como así también en el aprovechamiento del frente del lote que da a la calle Rincón, del que hemos dejado un espacio de terreno libre al realizar la obra de aproximadamente 100 metros cuadrados de terreno. Esto permitiría, sin perder la cancha actual, desarrollar en ese frente desde un quincho en nuestra ciudad para socios y socias, hasta ampliar y utilizar verticalmente esa superficie en más de un nivel de 100 metros cuadrados por piso, para el desarrollo de actividades deportivas a realizarse en espacios cerrados o destinar dicho espacio para actividades sociales o administrativas. ■



TRABAJOS REALIZADOS EN RINCÓN,
FINANCIADOS POR UNIDOS POR BANFIELD.



Aprovechemos el club Bouchardo y los espacios del estadio

El desarrollo de las instalaciones llevado a su máximo potencial para que los socios puedan disfrutarlo.

Nos alegra que finalmente se haya dado la tan ansiada vinculación entre las instalaciones del Club Banfield y el Club Bouchardo, lugar en el que está planificado que funcione un bar temático y museo, noticia que celebramos. No obstante, conociendo lo estratégica que resulta la salida del club a la Avenida Alsina, creemos que ambos clubes deben trabajar en la optimización del vínculo contractual existente de manera que permite que tanto Banfield como el Club Bouchardo puedan hacer crecer sus instalaciones

y, en consecuencia, en servicios a los socios.

Lo mismo pensamos en relación a nuestro estadio que, por su ubicación, entendemos que debemos intentar aprovechar al máximo en cada uno de sus espacios existentes, bajo tribunas o espacios a proyectarse; tanto para la práctica deportiva o para la realización de un polo gastronómico estable, puestos de merchandising, realización del Tour Lencho Sola con colegios públicos y privados de Lomas de Zamora y más proyectos posibles. ■





¡Compremos Pedernera!

Un pedido a gritos de todos los que amamos al Taladro. Soñemos con un espacio en el corazón de Banfield que potenciará la vida social.

Todo lo anteriormente expuesto como obras de conjunto sin ninguna duda potenciarán el crecimiento de nuestras actividades amateurs y le darán vida al club social perdido. Sin embargo, el gran salto para crecer en este aspecto institucional va a ser la compra definitiva del predio ubicado en la calle Pedernera 1541 de nuestra ciudad.

Pedernera es un predio único en la zona. Tiene aproximadamente 18.000 metros cuadrados en los que proyectamos, aprovechando la estructura edilicia existente, la construcción de un área de piletas y quinchos y un microestadio techado apto para la práctica de distintos deportes por equipo. Incluso proyectamos un área exclusiva destinada a la relocalización del ICAB (Nivel inicial y primario) con entrada exclusiva sobre la calle Lamadrid.

Finalmente, también proyectamos la construcción de una cancha de hockey, con

posibilidad de subdividirse en seis canchas de fútbol 5, sobre el playón existente en la actualidad, con salida a la calle Fonrouge.

Elaboramos el Proyecto Pedernera, solo a modo de abrir el debate sobre el potencial que este predio le ofrece a nuestro club. Oportunamente se lo presentamos a los socios, previo a la asamblea extraordinaria en la que se decidió la compra del predio. Lamentablemente, al día de la fecha, la comisión directiva sigue desoyendo el mandato de los socios y aún no realizó la compra del predio.

“Este predio va a significar el gran salto de calidad que necesita Banfield”



CLUB ATLETICO BANFIELD



BUSCÁ LA DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA
ESCANEANDO ESTE CÓDIGO CON TU CELULAR O
INGRESANDO A CONTRACARADIGITAL.COM



Algunas acciones de Unidos por Banfield para la compra del predio

En orden cronológico.

Por iniciativa de un grupo de socios y vecinos que nos acercaron el proyecto, luego que Eduardo SPINOSA lo abandonara:

1. En enero de 2019 retomamos dialogo entre la inmobiliaria DEGAL (Intermediario) y el club, a través de la agrupación Unidos por Banfield (primera reunión socios MOLL, BONAFINA, BELEN, BAUD y VILLAVERDE).
2. Conseguimos bajar el precio entre la pretensión inicial de la inmobiliaria de U\$s 2.800.000.-; el acuerdo previo del Club (antes de abandonar negociaciones) de U\$s 2.500.000.- (enero de 2018) a un número final contado de U\$s 1.600.000.- (marzo de 2019).
3. Conseguimos una opción financiada por un grupo inversor que acompañaba la inmobiliaria DEGAL de aproximadamente U\$s 2.000.000.- finales, en un plazo de 2 a 3 años (a convenir) con pago de cuotas en cada mercado de pases. La congregación religiosa titular del predio (con sede en los EEUU) veía con buenos ojos utilizar el 50 % restante de Eric REMEDI para realizar la operación, jugador vendido a la MLS (lugar donde la organización religiosa posee sus cuentas bancarias principales). Finalmente, nunca supimos que paso con ese 50 % restante de REMEDI. Será un tema que profundizaremos en un futuro.
4. Realizamos y financiamos con exclusividad, tanto el proyecto Pedernera que se le presento al socio (Estudio Arq. MOLL-VIUDEZ), como el acto de presentación ante más de 600 socios del "Proyecto Pedernera" (que se realizó en el segundo semestre 2019) en el salón "Espai Lliure" de Lomas de Zamora.
5. Lideramos la conformación del "Grupo Pedernera",

junto a otros espacios (hoy muchos de ellos lamentablemente oficialistas) que llevó por primera vez en la historia del club, a la convocatoria de una asamblea extraordinaria por pedido del socio, para lo cual juntamos junto al "Grupo Pedernera" más de 1500 firmas que obligaron al ex presidente SPINOSA a convocar el tema en asamblea del 29 de septiembre del 2019.

6. Conseguimos la aprobación unánime de los más de 600 socios asistentes a la asamblea, que ordenó a la comisión directiva a iniciar gestiones para la compra de dicho predio.

7. Acompañamos al ex presidente Eduardo SPINOSA en la negociación pos asamblea y realizamos una presentación conjunta (carta de intención vía mail) con una oferta de pago de un monto por todo concepto de U\$s 1.300.000.- que finalmente, en forma verbal fue aceptada.

Finalmente, la actual comisión decidió a fines de 2019 dar por terminada las tratativas (luego de correrros de la negociación) aduciendo que la congregación religiosa pretendía el dinero en efectivo (billetes) para hacer la operación. De por si una excusa infantil ya que nadie se puede imaginar una congregación religiosa pretendiendo sacar ese dinero por el aeropuerto de Ezeiza, para llevarlo a EEUU. Desde entonces, el predio sigue a la venta, con posibilidades de ser vendido a un tercero, y con el llamativo silencio tanto del oficialismo al respecto, como de otros grupos que compartieron la causa en septiembre del 2019.



Reformar el estatuto para una mayor participación y transparencia



BUSCÁ LA DOCUMENTACIÓN
RESPALDATORIA ESCANEANDO
ESTE CÓDIGO CON TU
CELULAR O INGRESANDO A
CONTRACARADIGITAL.COM

Puntos para conseguir un Banfield realmente guiado por sus socios, no por unos pocos que se abrazan al poder y a las decisiones unilaterales.

Desde mediados del 2016, el conjunto de agrupaciones oficialistas y opositoras conformamos una comisión de reforma del estatuto, con la colaboración de algunos socios independientes, y elaboramos un proyecto de reforma del estatuto, el cual terminamos en el segundo semestre del 2017 y fue elevado a la Comisión Directiva para su análisis y posterior convocatoria a asamblea extraordinaria para su aprobación. Desde entonces, el oficialismo cajoneó este proyecto y postergó la reforma de nuestro estatuto. El borrador enviado a la Comisión Directiva fue fruto del consenso de todos los sectores políticos del club y ofrecía, como puntos salientes de la reforma estatutaria, la limitación de la reelección al cargo de presidente del club en dos períodos de 3 años, además de distintos mecanismos de participación y control societario que entendemos resultan claves para el crecimiento institucional.

Por eso buscaremos que este proyecto se ponga a consideración de los socios del club, y nos comprometemos a convocar a la asamblea extraordinaria respectiva a los fines de proceder a la

“En 2017 se presentó un proyecto de reforma, consensado con todos los sectores políticos del club, pero fue cajoneado por la CD.”

reforma de nuestro estatuto social. De igual manera que en todo este documento, si escaneás el código QR encontrarás el proyecto de estatuto al que hacemos mención. De igual manera lo encontrarás en Contracaradigital.com, así como toda la documentación respaldatoria que acompaña a este documento. Sin embargo, desde Unidos por Banfield también proponemos la profundización de este proyecto en dos ejes claves del funcionamiento institucional:

IMPOSIBILIDAD DE REELECCIÓN PARA EL MISMO CARGO: Los cargos de Mesa Directiva (Presidente, vicepresidente 1º, vicepresidente 2º, secretario, prosecretario, tesorero y protesorero) no serán reelectos para el mismo cargo, sino con dos períodos mínimos de descanso. Por otra parte, ningún miembro de Comisión Directiva (Mesa directiva más 9 vocales

titulares) podrá ser reelecto por más de 2 períodos consecutivos, y para poder ser reelectos deberán descansar 2 períodos consecutivos mínimos. Por último, como cláusula transitoria, que las restricciones a la reelección se aplican a la comisión vigente al momento de aprobación y entrada en vigencia del nuevo Estatuto, de modo que el presidente con mandato vigente en la reforma, ya no podrá ser reelecto para el mismo cargo (Presidente), aunque sí podrá, como último período de reelección antes del descanso previsto por el estatuto, ocupar otros lugares en mesa o en comisión directiva.

TRANSFERENCIAS Y LIBERTADES DE ACCIÓN DE JUGADORES VOTADAS POR ASAMBLEAS DE SOCIOS: La transferencia de los derechos económicos y federativos de cualquier deportista amateur o profesional cuyos derechos sean pertenecientes a nuestra institución; al igual que la libertad de acción con los derechos referidos en su poder (sea en forma onerosa o gratuita) deberá ser votada por asamblea de socios, convocada por la comisión directiva del club con una antelación no menor a los 10 días de realización, y no pudiendo superar los 30 días de la fecha de convocatoria. Los días se fijan hábiles administrativos.

Con la convocatoria, la Comisión Directiva deberá hacer expresa mención en el orden del día de los temas que se tratarán en la asamblea y poner a disposición en la sede social del club (y hacer llegar por medios electrónicos a los socios) un detalle pormenorizado de la o las ofertas que hubiese por los jugadores del club, forma de pago, avales y proyecto al que se destinará el producido de dichas ventas. En el caso de libertad de acción (onerosa o gratuita) deberá acompañar al socio informes aconsejando tal decisión, firmados tanto por el responsable de la categoría del jugador/a, más el informe respaldatorio del director de la actividad principal; y ambos informes deberán ser refrendados por la firma de la mayoría simple de la comisión directiva en su conjunto. La decisión de venta de derechos de deportistas del club, como así también la libertad de acción, quedará exclusivamente limitada a los socios y socias del club, quien sin que se exija un quórum mínimo aprobará o desaprobará por mayoría simple de los presentes aquellas acciones. Son nulos, pasible de acciones civiles y penales, los actos jurídicos realizados por autoridades del club que desobedezcan el presente artículo, independientemente de los derechos de los terceros de buena fe involucrados en una operatoria distinta a la establecida por el presente estatuto. La convocatoria realizada para la asamblea referida se hará de la forma prevista por este estatuto a las demás asambleas del club.

ICAB: Seriedad y respeto: Creación de la fundación ICAB

Desde la creación del ICAB a la fecha, vimos cómo nuestro proyecto educativo sufrió los avatares del funcionamiento de la economía del club. De esta manera, el proyecto educativo pierde la seriedad con la que debe ser tratado para crecer sostenidamente y desarrollarse plenamente.

Es evidente el potencial que tenemos tanto en cantidad como en calidad de la matrícula proyectada, y para ello basta mirar el crecimiento de los colegios privados de la zona de características similares al nuestro para reafirmarlo. Sin embargo, año a año nos encontramos con que nuestros docentes se van por falta de pago y nuestra matrícula se pierde porque muchos padres y madres deciden sacar a sus hijos del colegio, justamente por las desprolijidades de los manejos económicos.

Por ende, entendemos que resulta vital para el desarrollo del proyecto ICAB la constitución de

una Fundación ICAB, para así independizar desde lo económico definitivamente nuestro proyecto educativo de nuestro proyecto general. En la nueva Fundación ICAB, el club debe conservar el control de los gastos y la decisión de los lineamientos básicos del proyecto educativo, pero independizar plenamente tanto el manejo de los fondos del instituto, como así también su dirección pedagógica.

Por otro lado, y como parte de nuestros lineamientos ideológicos, entendemos que el club debe trabajar para conseguir que su título secundario tenga una orientación dirigida en Educación Física. De este modo incentivamos a nuestros deportistas a educarse en el ICAB y así logramos una integración total del proyecto ICAB al club. En la misma línea de pensamiento, también propiciamos la necesidad de crear un terciario de Educación Física, como también la necesidad de que los chicos pensionados de las inferiores del club deban formarse en el ICAB.

EL 8 DE MARZO DE 2012, EL ENTONCES PRESIDENTE CARLOS PORTELL, JUNTO AL INTENDENTE MARTÍN INSAURRALDE, INAUGURARON EL PRIMER CICLO LECTIVO DE LA ESCUELA PRIMARIA DEL CLUB. YA NO SÓLO QUEDARÁ EN LA HISTORIA POR EL 5-0 A LANÚS.





Llevemos el club a los barrios: Proyectos sociedades de fomento. Proyecto escuelas

A nivel social y deportes amateurs seguiremos el mismo criterio que en el fútbol. Todo estará bajo el mando del coordinador integral de los deportes amateurs. Buscamos una persona con sobrada experiencia y trayectoria en la función, que tendrá como principal objetivo lograr posicionar al club en todos los deportes, al máximo de competitividad.

Proyectamos un club ganador, pero principalmente un club que sea una referencia de prestigio para todos los y las deportistas de la ciudad. Proponemos llevar el club a las escuelas, a los clubes y a las sociedades de fomento de la

ciudad. Queremos tender puentes con nuestra comunidad y que nuestra pasión pueda llegar más allá de nuestras sedes deportivas. Queremos acercarle nuestro club a cada una de estas instituciones, que nos conozcan, que sepan cuáles son nuestras metas y los aportes que podemos hacerle a nuestra sociedad. Queremos integrar a toda la comunidad a nuestro proyecto, utilizando todos los mecanismos y dispositivos para que todos y todas compartan con nosotros el hermoso sentimiento que tenemos por Banfield. ■

Creación de una secretaría técnica y optimizar las inferiores

Sostener y potenciar. Banfield debe volver a los primeros planos futbolísticos a nivel nacional e internacional.

Nuestra idea es sostener el trabajo que viene realizando Javier Sanguinetti. Es un hombre de la casa que siente y ama el club como nosotros. Es una persona que supimos proponer en el 2015 y que consideramos uno de los pilares fundamentales para soñar con un Banfield aún más grande. Estamos convencidos de que es el indicado para fortalecer el sentido de pertenencia y proyectarnos a niveles internacionales como Banfield se lo merece, creando los pilares que nos permitan, en un futuro no muy lejano, ser mucho más que el 70 % del sur.



CONTINUIDAD DEL PROYECTO CON JAVIER SANGUINETTI, QUIEN FUE PROPUESTO DESDE EL 2015 COMO DT POR UNIDOS POR BANFIELD.

Creemos que este proyecto debe profesionalizarse y por eso proyectamos la creación de una Secretaría de fútbol profesional a cargo de una persona idónea y capacitada (Mánager), que sirva de apoyo al trabajo del técnico y al de los dirigentes. Que entienda la coyuntura e idiosincrasia del banfileño, sin aspiraciones al cargo de DT, para que puedan trabajar mancomunadamente.

Las funciones de la Secretaría técnica:

- Dirigir las actividades del fútbol profesional

- Supervisar la labor de los cuerpos técnicos que dirijan en el Club.
- Controlar los distintos servicios que atiendan las necesidades de esos planteles
- Controlar la atención médica de esos planteles.
- Asesorar a la CD sobre las contrataciones de técnicos y jugadores, como así también de las transferencias e incorporaciones de jugadores a los planteles de fútbol.
- Actualizar el registro de jugadores y el archivo de contrataciones y demás antecedentes.
- Mantener la relación con las distintas asociaciones de fútbol a las que esté vinculada la institución.
- Mantener la relación con las entidades gremiales vinculadas al fútbol profesional.
- Organizar competencias y propender a la participación en ellas por parte de los planteles de fútbol del Club
- Proponer a la Comisión Directiva las sanciones disciplinarias que correspondan aplicar a integrantes de los planteles de fútbol

NUESTRA SECRETARIA DE FÚTBOL PROFESIONAL ESTARÁ A CARGO DE ALGUIEN DE LA CASA.



Potenciar nuestro proyecto de inferiores.

El coordinador deportivo conducirá desde la primera hasta la última división infantil, estableciendo las pautas de trabajo y la ejecución del plan. Buscamos a una persona con sobrada experiencia y amor por los colores, rodeado de gente que actualmente trabaja en el club y nuevas incorporaciones, para poder tener un mayor control sobre nuestros jugadores. De esta manera se pueden evitar situaciones como la libertad de acción de Facundo Torres, citado a la sub 20, que se fue libre a Talleres; o la de Axel Figueroa, citado a la sub 15, que se fue libre a Portugal, entre otros tantos casos. Así podremos dejar de perder patrimonio, achicar el margen de error y terminar con los negociados.

El coordinador deportivo tendrá entre sus funciones:

- Buscar a los entrenadores: En primer lugar, el coordinador tiene que buscar a los entrenadores más adecuados para los equipos, los cuales dispongan de su correspondiente titulación.
- Representar a la Comisión Directiva: En muchas ocasiones, el coordinador deportivo tendrá que representar al club en todos aquellos asuntos que la Comisión Directiva crea necesario.
- Redactar los informes y las memorias: Debe informar a la CD sobre todos los asuntos deportivos y disciplinarios que afecten al club, además de tener que redactar los informes y las memorias de aquellos asuntos que lo requieran. El coordinador también puede realizar propuestas relacionadas con la mejora del funcionamiento en su área de competencia.
- Reunirse con los entrenadores: El coordinador deportivo tiene que reunirse de manera regular con los técnicos de las diferentes categorías que forman parte del club. Verificar que los entrenamientos y los partidos se desarrollan de forma lógica y normal.
- Establecer un método de trabajo común: Al ser el máximo representante del club en lo referente al fútbol

de inferiores, el coordinador debe marcar el camino a seguir e inculcar la filosofía del mismo, así como establecer el método de trabajo para todos los equipos y miembros que forman parte de él.

- Intermediar entre la CD y los entrenadores.
- Nombrar a los subcoordinadores: Tendrá el poder de nombrar a una serie de subcoordinadores, siempre que la CD conceda su propuesta.
- Elaborar programas generales y específicos: El coordinador deportivo participará en la elaboración de los programas generales del club referente a su área, así como en los programas específicos para cada uno de los equipos que lo componen. Esta labor la llevará a cabo junto con otros miembros del club.
- Hacer que se cumplan las normas de comportamiento: Los entrenadores y los ayudantes de un club tienen que cumplir una serie de normas de comportamiento, las cuales se deben aplicar tanto a nivel deportivo como educativo. El coordinador deberá asegurarse de que estas personas cumplen estrictamente las normas establecidas.
- Dialogar y cooperar con los entrenadores: En algunas ocasiones el coordinador deportivo tendrá que hablar con los entrenadores, si cree que estos no están realizando correctamente su trabajo. No obstante, también debe cooperar con ellos en la medida de lo posible, por lo que tendrá que organizar y dirigir sus sesiones de entrenamiento si alguna vez se ausentan.
- Organizar y dirigir las actividades complementarias: El coordinador deportivo organizará y dirigirá otras actividades complementarias, como la asistencia a eventos deportivos profesionales y a torneos. También debe organizar y dirigir los torneos propios del club.
- Interactuar con los padres: Dialogará con los padres para solucionar algunos problemas que puedan existir, tales como la ausencia de un jugador en los entrenamientos.

Sostener y potenciar.

EL "GRINGO" WENSEL Y SU EQUIPO DE TRABAJO. UNO DE LOS GRANDES PILARES, JUNTO A SILVIO MARZOLINI, DE NUESTRO CRECIMIENTO EN INFERIORES.



Miradas integrales, poder y decisión. Secretaría de diversidad y género

El proyecto de Unidos por Banfield para achicar las desigualdades.

En Unidos por Banfield buscamos conformar un proyecto disruptivo transformador y revolucionario y por eso conformamos el área de Diversidad y Perspectiva de Género, que transversaliza todas las secretarías. De esta manera, las mujeres que integran nuestro espacio ocupan un rol fundamental, no abocado al género, sino a la capacidad, a la participación, a la innovación en los contenidos de cada proyecto con mirada política, constructiva y estratégica, brindando su aporte y enfoque con su participación en la Agrupación. Venimos de una cultura patriarcal en la que la mujer no tenía lugar dentro del fútbol y su capacidad quedaba excluida en la condición de género.

Es por eso que el primer paso que dimos hace ya unos años en Unidos por Banfield fue crear la secretaría de la mujer. Nos enorgullece este espacio, porque las mujeres no ocupan un claustro, sino que tienen un rol fundamental dentro de nuestro proyecto. Desde el área de Diversidad y Perspectiva de Género, nuestra vocación innovadora, moderna, profesional y de excelencia concibe un lugar preponderante a la capacidad y el potencial de cada integrante sin distinción de género autopercibido, edad o rol social que ocupe dentro de la comunidad. Apostamos a miradas integrales y a la participación ciudadana de todas y todos los militantes de nuestro espacio.

Con gran dedicación y empeño trabajamos en cada proyecto como Predio Pedernera, Reestructuración de Deuda e Hinchada Virtual, solo por nombrar algunos de los más conocidos. El deporte en general y el fútbol en especial son espacios que conservan y arraigan prácticas que la sociedad discute. La falta de participación de mujeres en instancias de poder en los clubes evidencia cuánto tenemos que progresar. Hoy Banfield tiene una Presidenta, lo cual ha sido un gran paso, pero también presenta una gran oportunidad para darle contenido y demostrar que hay mujeres muy preparadas para ocupar lugares de poder y decisión y no ser solo una imagen institucional.

En Unidos por Banfield apelamos a potenciar la integración e interpelar al electorado para

transmitir la apertura del espacio y darle lugar a actores no tradicionales. Esto permitirá oxigenar y posibilitar la renovación política y dirigencial del club. Es una de nuestras banderas generar y lograr una fuerte diferenciación con el oficialismo, sin necesidad de criticar lo que está bien, pero con la convicción de reforzar y cambiar lo que está mal.

Por eso creemos que nuestro enfoque es superador y enriquecedor, porque implica sumar, aunar y mejorar. Dentro de Unidos por Banfield tenemos futuros dirigentes en formación profesional. Somos socios y socias que tenemos la capacidad para gestionar, además de las ganas de aportar nuestro granito de arena para revolucionar un Banfield más grande en lo deportivo y en lo social. ■



EL club que no vemos

Creemos que el club que soñamos es posible, pero para eso es indispensable analizar el club que no vemos. Sólo a partir de la toma de buenas decisiones se pueden obtener los recursos para desarrollar el club que soñamos. Entendemos que muchas veces esta información es tediosa y difícil de interpretar, pero es necesario que se pueda entender lo que realmente pasa en el club.

Con toda la información en la mano, la elección de las autoridades no depende de un acto de fe: se convierte en una decisión cívica razonada en la que los parámetros para la evaluación de una gestión no están delimitados únicamente por un resultado deportivo del equipo de fútbol profesional, sino en parámetros objetivos sobre el proceso de toma de decisiones institucionales y la transparencia. Nuestra convicción es que solamente un club bien administrado tiene posibilidades de construir una economía sólida que permita, con previsibilidad, sostener y reforzar planteles para alcanzar los resultados deportivos que anhelamos.

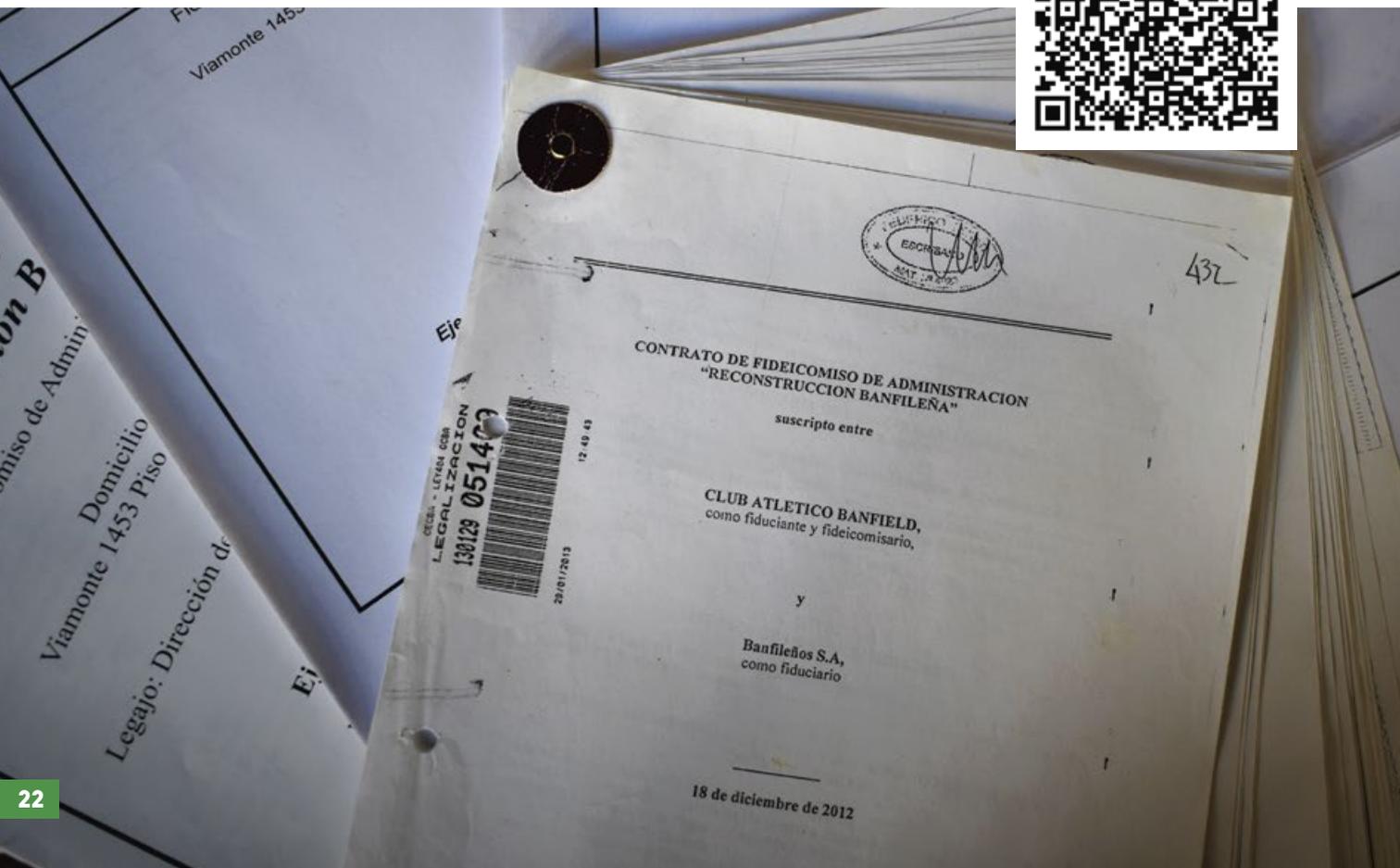
La trampa del fideicomiso

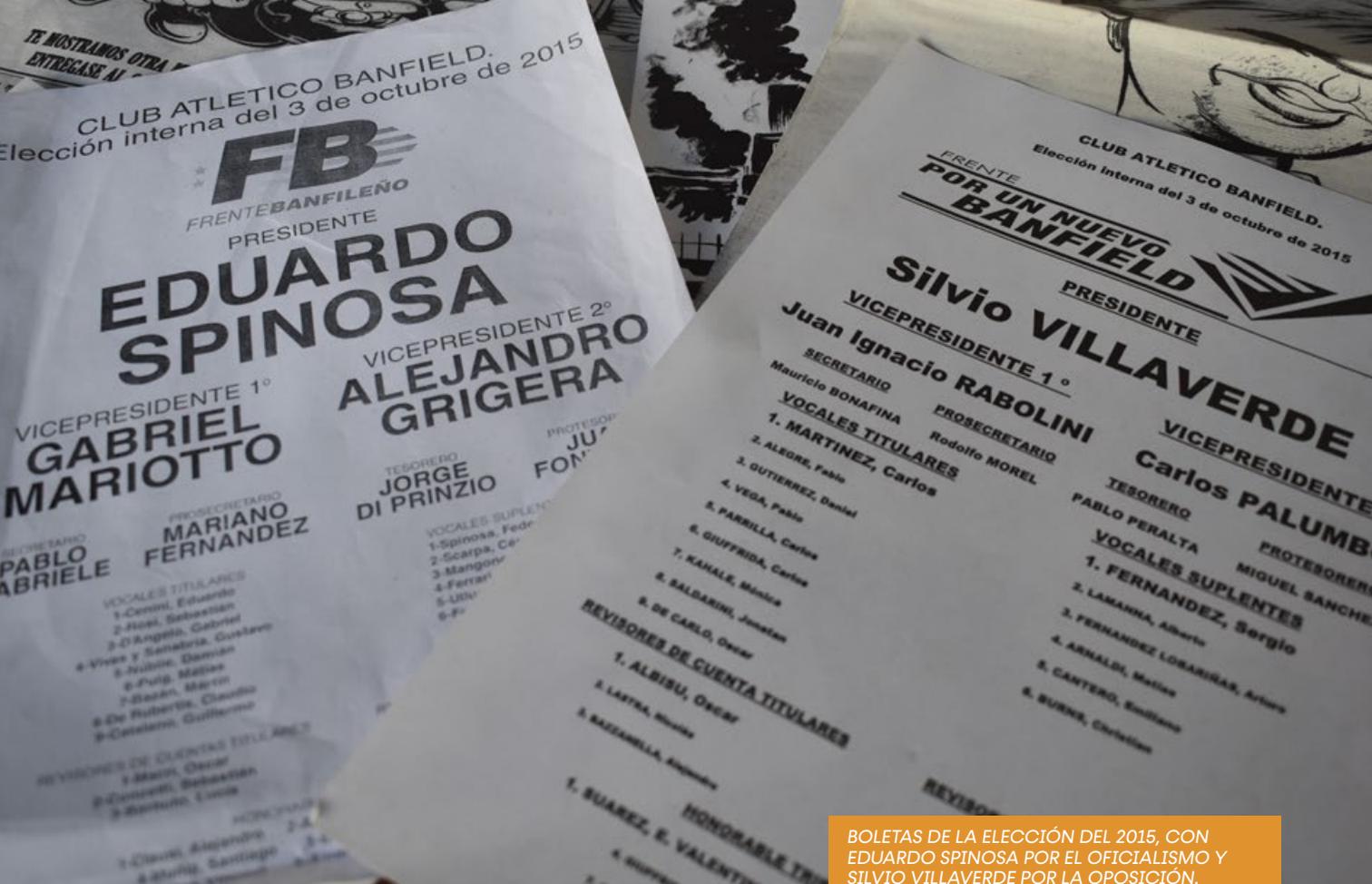
Banfield, mediante asamblea general de socios de mayo del 2013, aprobó la creación del contrato de Fideicomiso de Reconstrucción Banfileña, celebrado entre nuestro club y la empresa Banfileños S.A. Desde entonces, se ceden todos los derechos de cobro que el club posee en favor del Fideicomiso, para que lo administre Banfileños S.A.

En otras palabras, hoy Banfield opera como un club privatizado: los socios hoy no tenemos ningún tipo de control sobre los montos y la utilización diaria de ese dinero que nos pertenece. Por esto decimos que es una trampa, porque este fideicomiso no solo no soluciona nuestros problemas, sino que además los empeora. Por culpa del fideicomiso, y de la gestión actual, Banfield atraviesa todos sus juicios con un enorme perjuicio.

Definimos técnicamente el fideicomiso como el contrato mediante el cual una parte (fiduciante) se obliga a transferir a la otra (fiduciario) la propiedad fiduciaria de bienes determinados (bienes fideicomitados) para que el fiduciario los administre en beneficio del fiduciante o un tercero (beneficiarios) y al vencimiento de un plazo o el cumplimiento de una condición resolutoria transfiera su dominio al fiduciante, al beneficiario o a un tercero (fideicomisarios). En nuestro caso, Banfield es el fiduciante, la empresa es la fiduciaria y los derechos de cobro son los bienes fideicomitados.

BUSCÁ LA DOCUMENTACIÓN
RESPALDATORIA ESCANEANDO ESTE
CÓDIGO CON TU CELULAR O INGRESANDO
A CONTRACARADIGITAL.COM





BOLETAS DE LA ELECCIÓN DEL 2015, CON EDUARDO SPINOSA POR EL OFICIALISMO Y SILVIO VILLAVERDE POR LA OPOSICIÓN.

¿Cómo llegamos y por qué no salimos?

Cuando asumió, Eduardo Spinoso prometió una auditoría de la gestión de Carlos Portell, pero nunca la realizó. En mayo del 2013 presentó, en asamblea general, la necesidad de la creación del fideicomiso y aseguró que era la única alternativa para el salvataje financiero del club.

Fue entonces que se expuso que, debido a los embargos que sufrían las cuentas del club, se hacía necesario utilizar al fideicomiso a modo de excepción y en forma transitoria. Se aseguró que duraría unos pocos años hasta que esos problemas judiciales se resuelvan. En la asamblea del 2019 se le preguntó al Dr. Moya por qué no salíamos del fideicomiso. La respuesta fue que el club continúa recibiendo "agresiones por parte de los acreedores". Eso que el Dr. Moya llama agresiones, son acreedores queriendo cobrarle al club con la orden de un juez.

¿Dónde estuvo la trampa inicial para la conformación del fideicomiso?

Al analizar el conjunto de juicios que generaron los embargos judiciales a nuestras cuentas bancarias, que dieron origen a el fideicomiso que administra los fondos del club desde hace más de 8 años (un total a la fecha de 100 millones de dólares aproximadamente), vemos con asombro que ese conjunto de cheques emitidos por la gestión Portell, desde mayo del 2012 hasta marzo del 2013,

representaron un total aproximado del 6 % del recurso que según balance administró el primer año de gestión de Eduardo Spinoso. Aquel primer año de gestión de Spinoso tuvo recursos por \$59.007.343, mientras que los cheques librados por el club en dicho período (que finalmente fueron rechazados en su cobro por falta de fondos suficientes en las cuentas del club) lo fueron por un total de \$ 3.644.496 (fuente NOSIS pedido mayo del año 2013). Estos cheques librados por la anterior gestión y no cubiertos por la nueva gestión fueron el origen del fideicomiso que nos sacó el dinero del club desde mayo de 2013 a la fecha.

Claramente existió una decisión política de ir hacia el fideicomiso, como también existe una decisión política de permanecer en el fideicomiso, y ello se observa en el tratamiento que Banfield les da a sus juicios, a pesar de los costos que este tratamiento genera en contra de los intereses de nuestro club.

Independientemente de la crisis deportiva e institucional que reconocemos tenía el club al momento de la asunción de la gestión de Spinoso, no nos cabe duda que el fideicomiso no solo no era necesario, sino que además fue premeditado. Prueba de ello la veremos en el propio contrato de Fideicomiso, suscripto incluso con fecha previa a la asamblea de socios del club, mucho tiempo antes que se hable del tema entre los socios (4 meses antes de la asamblea)

El fideicomiso no resuelve los problemas del club y tampoco es gratuito

El fideicomiso es una trampa. No solo que no resuelve los problemas, sino que los empeora. Esto se ve cada vez que los acreedores judiciales, que intentan cobrar mediante un embargo, se encuentran con que el Club Atlético Banfield no posee dinero en ninguna cuenta bancaria a su nombre. Es por esto que los acreedores buscan embargar derechos de cobro del club ante terceros como la Superliga, Liga Profesional o Sponsors. Cuando esto sucede, los terceros responden que el club les notificó que los derechos fueron cedidos al fideicomiso por lo que no tienen plata del club para embargar (ver respuesta Banco Pcia. De Buenos Aires en embargo judicial).

El Fideicomiso de administración al que nos llevó Spinosa no solo fue premeditado, sino innecesario. No resuelve los problemas del club y los empeora

Ante esta situación, los acreedores deben llevar una serie de acciones judiciales para mostrar que esa cesión que hizo el club no le puede ser opuesta a su crédito. Recién entonces pueden articular sus acciones para el cobro. Este mecanismo es un claro artilugio legal, un laberinto que lleva a la demora del cobro por parte de los acreedores y que incrementa sensiblemente los costos de cada una de nuestras deudas. Así las cosas, en cada juicio el club abona costos altísimos, no solo por los intereses compensatorios de la demora del pago, sino también en concepto de intereses punitivos por el no cumplimiento de acuerdos judiciales o sentencias judiciales.

A esto, claro, hay que sumarle los gastos millonarios en materia de honorarios para los abogados intervinientes, ya sean los abogados de los acreedores o los propios abogados del club,

además de otros gastos de la justicia. Resulta imposible, en este resumen, hacer un detalle pormenorizado de los juicios y de su tratamiento. Por eso tomaremos los casos de Brum, Erviti y Clide Díaz como casos testigo, para evidenciar cómo la actual gestión incrementa los costos con estas maniobras.

La siguiente pregunta que nos hacemos es si además de estos costos que trae aparejado el fideicomiso, el club debe abonar algo o no a la empresa fiduciaria Banfileños S.A. En otras palabras, nos preguntamos si el club debió abonar algo a la empresa que presidió Eduardo Spinosa durante 6 años y que actualmente preside Lucía Barbuto desde hace más de 2 años.

La respuesta, según se desprende del mismo contrato de fideicomiso firmado entre el club y Banfileños S.A, acompañado a un expediente judicial, es que sí. El club paga por esta administración. Sin embargo, no sabemos cuánto y esa información no está en el contrato, pero bien se puede leer que en las cláusulas 9.3 y 9.5 que se establece no solo el derecho de cobro de honorarios, sino también el cobro de una indemnización correspondiente al valor de 6 meses de honorarios fase operativa, en caso de remoción del fiduciario por parte de la Comisión Directiva. Es decir, que además de desnaturalizar el manejo institucional del club, la figura del fideicomiso también rompe con la orden estatutaria que indica que las funciones de la Comisión Directiva deben ser gratuitas, ya que establece pago de honorarios a los miembros de la mesa que ocupan lugar en la empresa fiduciaria Banfileños S.A.

BUSCÁ LA DOCUMENTACIÓN
RESPALDATORIA
ESCANEAR ESTE CÓDIGO
CON TU CELULAR O
INGRESANDO A
CONTRACARADIGITAL.COM



¿Cómo salimos?

Hay varias opciones. Claramente, salir del fideicomiso requiere de un plan judicial, pero principalmente requiere de la decisión política de resolver el problema en el que estamos inmersos. La opción natural que nos da la ley para resolver un problema como el nuestro es la del concurso de acreedores: al reordenar el pasivo en un trámite concursal, se levantan todas las medidas cautelares que pesan sobre la empresa concursada. En otras palabras, se levantan automáticamente los embargos sobre las cuentas bancarias por causa o título anterior a la fecha de presentación en concurso de acreedores.

Hoy el club no está en condiciones de iniciar un trámite concursal. Para poder hacerlo, primero debe cerrar el concurso abierto en 1998. De dicho concurso solo resta abonar la última cuota del plan concursal con la AFIP, que vencía en mayo del 2012 y que la actual gestión nunca pagó. Recordamos que, oportunamente (años 2017/2018) como parte del mismo acuerdo por el cual hicimos el predio Rincón, el socio Silvio Villaverde en su rol de abogado trabajó gratuitamente mediante poder judicial otorgado por el club (junto al Dr. Samur) para la conclusión del concurso, pero ante la inacción de las autoridades del club para dicho cierre, pidió ser sustituido en su labor. Hasta la fecha el club continúa con el abandono sobre el caso y hoy, a raíz de esto hay un pedido de quiebra en curso, pedido por la AFIP, por falta de pago de dicha cuota. Sin embargo, mientras se trabaja en el cierre del concurso, la conducción del club deberá trabajar a

la vez en una estrategia para evitar que aquellos acreedores con créditos más avanzados en su cobro nos embarguen las cuentas bancarias. A la par, deberá trabajar en otra estrategia para que aquellos que ya nos embargaron, acepten sustituir esa medida por otra que, garantizando su cobro, nos permita liberar las cuentas. Dialogo, recursos y mucho ingenio son la solución para salir del fideicomiso.

Hasta que eso suceda, la creación de un fideicomiso ampliado de transición es una opción que puede transparentar el manejo de los fondos del club. Ampliado en el manejo no solo a los miembros designados por la comisión directiva, sino a toda la comisión directiva, con control del manejo de los fondos del tribunal arbitral, la comisión revisora de cuentas y el control de todas las agrupaciones de socios del club, con un informe diario a los socios y socias del club del saldo de dinero existente en las cuentas del fideicomiso y un transparente seguimiento de los pagos que se realizan con esos fondos, a través de la web del club.

El actual fideicomiso es una trampa, pero además le permite a la actual gestión mentirosos descaradamente. Lo ejemplificamos con la transferencia de Julián Carranza a la Major League Soccer. Los socios y socias de Banfield ni siquiera tenemos números claros en la venta de nuestros jugadores. Queremos hacer las cosas de una forma diferente. ■

Fideicomiso: Así nos esconden los números

Julián Carranza se vendió en 2 millones y no en los 6 que informaron a los socios.

TyC Sports MERCADO DE PASES SUPERLIGA 2019

Banfield: Julián Carranza a la MLS, por seis millones de dólares

El Taladro llegó a un jugoso acuerdo para que el delantero de 19 años siga su carrera en el Inter de Miami, el club de Beckham que empezará a competir en 2020.

Banfield acordó este viernes la venta de Julián Carranza al Inter de Miami, el club de David Beckham que empezará a competir a partir de 2020 en la Major League Soccer de Estados Unidos.

La operación se hará en seis millones de dólares, más un dinero en objetivos y el 10 por ciento de una futura venta. El Taladro tendrá al delantero por al menos seis meses más y tratará que sea hasta julio.

Con este escenario, Agustín Urzú sólo se irá si pagan la cláusula de rescisión, que asciende a 10 millones de dólares.

TYC SPORTS 21/06/2019. SIN INFORMACIÓN OFICIAL, EL CLUB HIZO TRASCENDER QUE LA VENTA FUE POR USD 6.000.000

CONTRATO FIRMADO ENTRE LA MLS Y CAB REMITIDO POR FUTBOLISTAS ARGENTINOS AGREMIADOS

THIS AGREEMENT SHALL BE VALID ONLY WHEN SIGNED BY ALL PARTIES BELOW.

MAJOR LEAGUE SOCCER, L.L.C.

Name: [Signature]
Title: Senior Vice President, Player Relations & Competition
Date: 7/16/2019

CLUB ATLETICO BANFIELD

Name: [Signature]
Title: [Signature]
Date: [Signature]

BANFILEÑOS S. A. in its capacity as trustee to FIDEICOMISO DE RECONSTRUCCION BANFILEÑA

2. **Transfer Fee.** In consideration of the Transfer from the Club to MLS, MLS agrees to pay to the Club Trust a transfer fee of **Two Million And No/100 Dollars (U.S. \$2,000,000.00)** (the "Transfer Fee"), which shall be payable within fourteen (14) business days following the execution of this Agreement. Payment of any sums under this Agreement is subject to receipt of a valid invoice and necessary tax forms by MLS from

MAJOR LEAGUE SOCCER

NORBERTO MONTELEONE
Gerente General
F.A.A.



Estado judicial del club

Evolución de los juicios en los últimos 22 años (de 1998 a la fecha). Análisis en casos testigos causas Brum, Ervitti y Clide Diaz.

Una demanda judicial contra el club puede traducirse como el fracaso de una negociación previa, la última instancia o el quiebre de una relación. Poder analizar objetivamente el inicio y evolución del estado judicial del club de los últimos 22 años nos permite entender cómo los dirigentes descuidan el patrimonio del club.

Si bien es imposible desarrollar en pocas líneas un análisis pormenorizado, reproducimos algunos datos que surgen de la página de la Mesa de Entradas Virtual del Poder Judicial de la Pcia. De Buenos Aires, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, para su análisis y consideración. Veremos los casos de Brum, Erviti y Clide Díaz como casos testigos para mostrar cómo se incrementan los costos que el club debe pagar en cada caso y que, en definitiva, pagamos todos.

Tomamos el inicio de juicios contra el Club desde agosto de 1998, inicio de la gestión Portell, a la fecha. En total se iniciaron 196 juicios contra el Club, 103 durante los 14 años de la presidencia de Portell y 93 en la gestión Spinosa-Barbuto.

El primer dato objetivo es simple: de una gestión a la otra, el promedio anual de juicios se incrementó de 7 a 12. A la gestión Spinosa-Barbuto le inician un juicio por mes (ver

cuadro al pie de página 27). En segundo lugar, del análisis del gráfico 2 (Ver QR), se observa que la mayor concentración de juicios contra el club se produce en los periodos de transición entre gestiones: 39 juicios iniciados en los primeros 2 años de Portell y 43 en los primeros 2 años de Spinosa. Un dato que revela el agotamiento de las gestiones y la falta de una transición ordenada.

Por último, reforzamos nuestra teoría: el Fideicomiso de administración al que nos llevó Spinosa no solo fue premeditado, sino innecesario, tal cual se observa al desglosar el conjunto de juicios que se iniciaron en entre Junio del 2012 y Junio del 2014.

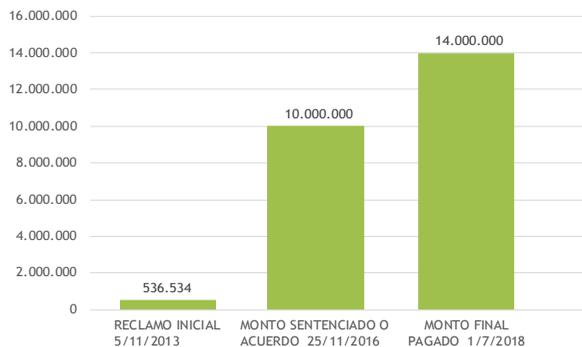
18 de los 43 juicios por el impago de cheques librados por el club entre Mayo de 2012 y Marzo de 2013. Estos son los juicios que justificaron el fideicomiso y que representan en un origen menos del 1 % de los recursos totales administrados por Eduardo Spinosa en su primer año de gestión.

Hubo una clara decisión política de llevar a juicio a aquellos acreedores para poder justificar así la instauración del fideicomiso que aún hoy administra los fondos del club.

¿Cuántos predios Pedernera se nos escapan con estos manejos judiciales?

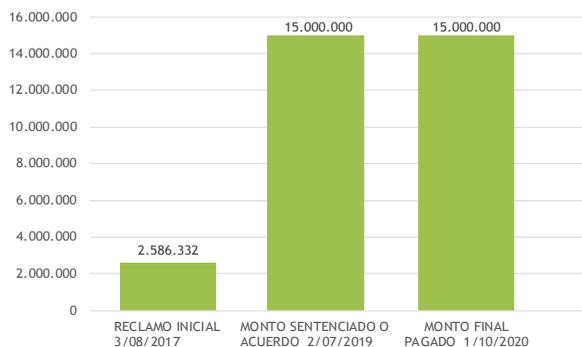
Como parte del análisis de los casos testigos, hacemos algunas salvedades particulares, ya que es muy difícil el trabajo propuesto en pocas líneas. Cuando observamos el caso de Roberto Brum, desvinculado en la gestión Spinosa, vemos que el monto original reclamado en la primera carta documento enviada al club a mediados del año 2013 fue de \$ 536.534,00 (*1). Tomamos ese monto puesto que no podemos ver el monto original de la demanda: el expediente fue remitido al juzgado Civil y Comercial 14 departamental, porque aún continúa un reclamo en curso del jugador contra el club por el impago de parte de su pase, cuyo reclamo original, aún sin cancelar, fue de u\$s 459.000. Esto significa que Brum ya nos costó \$14.000.000, con intereses, costos y costas del proceso, pero además reclama casi medio millón de dólares. Por esto no podemos saber efectivamente cuánto le va a costar al club. Algo similar sucede con Walter Erviti. El monto de inicio tomado (* 2) es el que surge de los puntos coincidentes entre actor y demandados de la pericia contable realizada en el expediente. El monto de pago en este caso corresponde a distintos acuerdos incumplidos por el club, que finalmente y luego de sucesivas cautelares, pudieron ser cancelados. Finalmente, el juicio de Walter le salió al club cerca de \$15.000.000, contra los pocos millones que ofreció el Club Independiente de Avellaneda para sacarlo de Banfield y que demagógicamente fueron rechazados por Eduardo Spinosa, quien pretendía cerca de \$10.000.000 para liberar al jugador, pese a que el jugador resignaba la deuda para salir. Erviti finalmente se declaró en libertad de acción y luego inició el juicio de análisis. El caso final es el de Héctor Clide Díaz, empleado despedido en la anterior gestión y pagado en la gestión Spinosa. Aquí tomamos (*3) el monto de la demanda original. De todos modos, vemos como el club, también luego de sucesivos impagos, terminó abonando compulsivamente (por embargos judiciales al decretar la inoponibilidad del fideicomiso) cerca de \$10.000.000. El acuerdo inicial del 2016 fue de \$2.000.000, pero el club no cumplió, al igual que el segundo acuerdo del 2019 por \$6.000.000. Esto reafirma lo que venimos diciendo: el fideicomiso es una trampa que empeora nuestros problemas y nos pone en un riesgo difícil de sortear. En todos los casos vistos (que se podrían multiplicar por más de 100 casos) el patrimonio del club no se defiende y es evidente al comparar la inflación con lo pagado. Del mismo modo, las agresiones a las cuentas del club que justifican la continuidad del fideicomiso financiero (concepto que dio el Dr. Moya, abogado del club, en la asamblea de socios de septiembre del 2019), son generadas por el tratamiento judicial antes descrito, lo que dispara los costos y hace ganar plata a muchos profesionales intervinientes. Todos estos gastos los paga el club, es decir nosotros, los socios y socias del Taladro.

*1 CASO ROBERTO BRUM TRIBUNAL DE TRABAJO N4



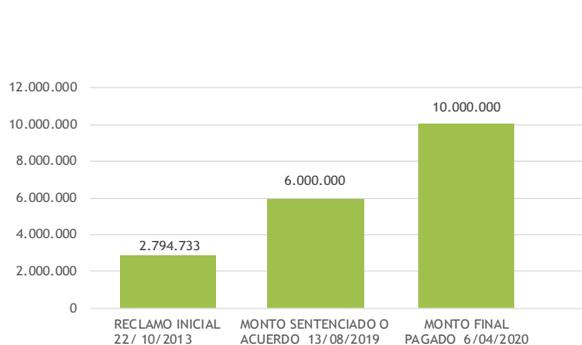
Inflación acumulada desde el reclamo inicial hasta el monto final de pago 100 %

*2 CASO WALTER ERVITI TRIBUNAL DE TRABAJO N1



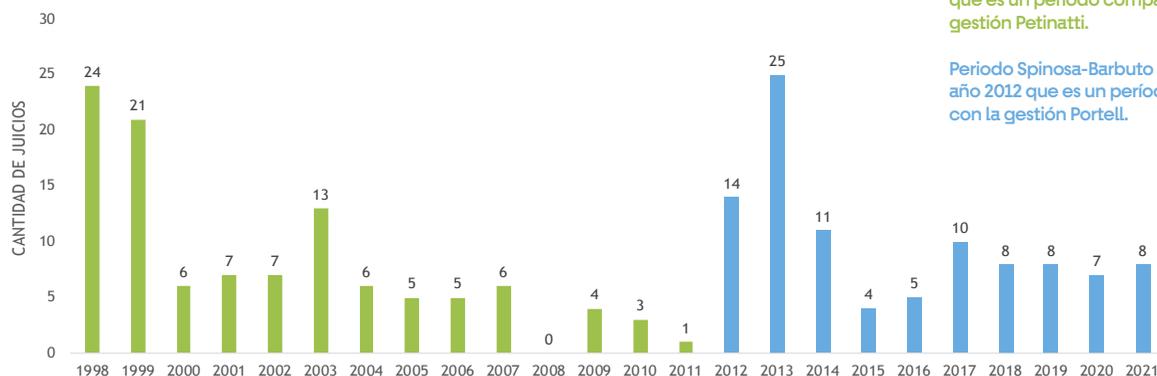
Inflación acumulada desde el reclamo inicial hasta el monto final de pago 80 %

*3 CASO HECTOR CLIDE DIAZ TRIBUNAL DE TRABAJO N2



Inflación acumulada desde el reclamo inicial hasta el monto final de pago 135 %

CANTIDAD DE JUICIOS POR AÑO PERÍODO 1998 - 2021



Periodo Portell a excepción del año 1998 que es un período compartido con la gestión Petinatti.

Periodo Spinosa-Barbuto a excepción del año 2012 que es un período compartido con la gestión Portell.

De cómo se negocia el patrimonio grande de nuestro club a espaldas de los socios

Análisis caso CASTIA

El 3 de octubre del año 2018, a pocos días de dejar de ser presidente y secretario del club respectivamente, se hicieron presentes en el registro del escribano Teran de la Capital Federal, Eduardo Spinosa y Pablo Gabriele, para suscribir un mutuo (préstamo de dinero) a nombre del Club Atlético Banfield por u\$s 300.000,00. Desde ya, tomar un préstamo a espaldas de los socios del club y a menos de una semana de dejar de ocupar dichos cargos resulta al menos llamativo. Sin embargo, este no es el único dato llamativo del caso. Dicho préstamo fue garantizado con el 10 % de los derechos económicos del jugador Julián Carranza, vendido a la MLS (Internacional de Miami) meses después. En paralelo con el préstamo referido, y en un instrumento separado, Spinosa y Gabriele firmaron, ante el mismo escribano, un reconocimiento de comisión y una exclusividad de venta por 3 años, que caduca en octubre de 2021, para que el señor que le prestó el dinero al club, de nombre Fabián Castía, venda a nuestros jugadores Agustín Urzi y Giuliano Galoppo, y reciba como compensación el 10 % del valor de la transferencia de cada uno de los jugadores nombrados.

La pregunta es: ¿Cuánto le pagó al club el señor Castía por esa exclusividad de venta y reconocimiento de comisión? Absolutamente nada, cero pesos. El argumento utilizado para semejante acto de generosidad, con el patrimonio del club, en favor del señor Castía, es que fue quien "convenció a los jugadores para firmar su primer contrato con el club". En otras palabras, esta persona que no invirtió un peso en la formación de nuestros juveniles, recibiría el 10 % de la futura venta de nuestros jugadores por realizar una tarea que es innata a la condición de dirigente del club. Toda lo operatoria antes descrita fue aprobada por unanimidad de la comisión directiva con mandato al 3 de octubre del 2018 y todo fue certificado ante el mismo escribano público.

Esta información surgió de una investigación periodística del equipo de Contracara, órgano oficial de difusión de nuestra agrupación, y publicada oportunamente en la web y en nuestras redes sociales. No obstante, y a los fines de certificar la veracidad de la prueba recibida, uno de los socios de nuestro espacio político, el señor Marcelo Noguez, en su calidad de socio y de abogado, inició a modo personal, con el total respaldo y acompañamiento de nuestra agrupación, una investigación preliminar en sede judicial, para certificar los datos antes volcados.

Dicha investigación motivó que se libranan distintos oficios judiciales y ya tenemos acreditados los datos antes manifestados. El escribano Terán, la AFA y Futbolistas Argentinos Agremiados respondieron los oficios y sus respuestas fueron aportadas al expediente. Aún quedan pendientes de respuesta otros oficios judiciales en curso que seguramente aportarán mayores datos para esclarecer el caso. Por todo lo expuesto, entendemos que el caso Castía revela cómo se negocia el patrimonio grande de nuestro club a espaldas de los socios. Sólo podemos suponer que la conducta utilizada por la actual gestión debe ser más usual de lo que imaginamos.

Por ende, proponemos a los socios de nuestro club utilizar el presente caso como ejemplo para evitar que, en un futuro, nos vuelva a pasar lo mismo. Dicho de otra forma: No podemos darles a 2 socios (Presidente y Secretario), ni a otros 16 socios

NÓMINA DE MIEMBROS DE LA CD QUE APROBARON LA OPERATORIA.

CLUB ATLETICO BANFIELD.
Elección interna del 3 de octubre de 2015

FB
FRENTEBANFILEÑO

PRESIDENTE
EDUARDO SPINOSA

VICEPRESIDENTE 1°
~~**GABRIEL MARIOTTO**~~

VICEPRESIDENTE 2°
ALEJANDRO GRIGERA

SECRETARIO **PABLO GABRIELE** PROSECRETARIO ~~**MARIANO FERNANDEZ**~~ TESORERO **JORGE DI PRINZIO** PROFESORERO **JUAN FONTENLA**

VOCALES TITULARES
1-Cerini, Eduardo
2-Rossi, Sebastián
3-D'Angelo, Gabriel
4-Vivas y Sanabria, Gustavo
5-Nubile, Damián
6-Paig, Matías
7-Bazzin, Martín
8-De Zubiarri, Claudio
9-Castano, Guillermo

VOCALES SUPLENTE
1-Spinosa, Federico
2-Scarpa, César
3-Mangone, Antonio
4-Ferrari, José
5-Uliva, Walter
6-Ferrer, Ricardo

REVISORES DE CUENTAS TITULARES
1-Macri, Oscar
2-Concetti, Sebastián
3-Barbuto, Lucía

REVISORES DE CUENTAS SUPLENTE
1-De Pietro, Fabrizio
2-Salafio, Juan
3-Ratón, Héctor

HONORABLE TRIBUNAL ARBITRAL
1-Clausi, Alejandro 2-Algozino, Osvaldo 3-Paramidani, Juan
4-Muñiz, Santiago 5-Bergottini, Oscar 6-Liano, Diego
7-Calabró, Vincent 8-Alegria, Héctor Luis 9-Gabriele, Héctor

LOS NOMBRES TACHADOS CORRESPONDEN A MIEMBROS RENUNCIANTES AL MOMENTO DE LA FIRMA

(comisión directiva en pleno) la facultad de disponer de nuestro patrimonio grande sin que nos enteremos. Para ello, proponemos que la reforma de estatuto que propiciamos desde nuestro espacio político, obligue a los nuevos dirigentes a tratar en asamblea general de socios la venta de los jugadores de nuestro club (sea total o parcial) con detalle pormenorizado de la operatoria propuesta y con un proyecto (que también debe ser aprobado por los socios en dicha asamblea) del destino que se le dará al producido de la venta de los jugadores.

Entendemos que, a los fines de agilizar y desburocratizar el trámite, dicha asamblea debe ser convocada sin quórum mínimo (con los demás requisitos que ordena el estatuto actual o que se ordenen en un futuro estatuto) y aprobada por mayoría simple de los presentes. El mismo tratamiento creemos debe darse al momento de decidir la libertad de acción de los jugadores formados en nuestra cantera, ya que como hemos visto anteriormente, también perdemos nuestro patrimonio grande en algunas libertades de acción de juveniles que luego terminan firmando contrato con otros clubes de nuestra liga, o de ligas económicamente fuertes del exterior, sin que nuestro club reciba un peso en compensación.

Buscamos que el caso Castía sea un punto de inflexión para nuestra institución para que tomemos conciencia de cómo debemos cuidar nuestro patrimonio grande, independientemente del juicio y la responsabilidad que les correspondan a los dirigentes que llevaron adelante la operatoria.

Si pudiéramos representarnos el monto de dinero que representa el 10% de una futura venta de Agustín Urzi y Giuliano Galoppo, vemos cómo se nos escapa la posibilidad de poder dar nuestro gran salto social adquiriendo el predio Pederñera, valuado aproximadamente en un millón y medio de dólares. Visto desde esta perspectiva, sólo podemos ponderar aún más la gravedad del caso en análisis.



BUSCÁ LA DOCUMENTACIÓN
RESPALDATORIA
ESCANEO ESTE CÓDIGO
CON TU CELULAR O
INGRESANDO A
CONTRACARADIGITAL.COM

ACTA CERTIFICADA ANTE EL ESCRIBANO
TERÁN POR LA COMISIÓN DIRECTIVA



unanimidad. **RENEGOCIACIÓN DEUDA CON CLUB SPORTIVO DOCK SUD:** El Sr. Presidente informa que se arribó a un nuevo acuerdo con Club Sportivo Dock Sud por la deuda que Banfield mantiene. Pone a consideración de los presentes las cláusulas del acuerdo y es aprobado por unanimidad. **MUTUO CON GARANTÍA DE DERECHOS ECONÓMICOS:** Toma la palabra el Sr. Tesorero e informa a los presentes respecto a la posibilidad de llevar a cabo un contrato de mutuo con el Sr. Fabián Edgardo Castia, en condiciones muy beneficiosas para el Club, por la suma de dólares trescientos mil (USD 300.000.-), con un interés anual del 3% y garantizado con hasta el 10% de los derechos económicos del jugador Julián Carranza. Refiere las condiciones y términos del mismo, mocionando su aprobación. Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprueba la celebración del contrato de mutuo referido. **EXCLUSIVIDAD DE VENTA:** Toma la palabra el Sr. Vicepresidente, y Director de Fútbol Profesional, quien manifiesta que la suscripción de los contratos por tres (3) años con los jugadores Giuliano Galoppo y Agustín Urzi fueron posibles celebrarlos gracias a las gestiones del Sr. Fabián Edgardo Castia, con quien se acordó que en retribución por sus gestiones se le otorgaría un mandato exclusivo para la venta de los referidos jugadores. Este mandato implicará poder representar al Club con otros clubes interesados en la transferencia de derechos federativos de dichos jugadores, pero la decisión respecto a si la operación se realiza o

Análisis de la evolución de los recursos del club en los últimos 22 ejercicios contables

Comparación de logros en las últimas gestiones del club.

Hemos querido dejar este punto para el final, por distintas razones que a lo largo del desarrollo iremos exponiendo. También queremos aclarar que se trata de un trabajo de aproximación a los números reales del club, pudiendo diferir en un margen mínimo que entendemos no nos aleja del análisis real de los recursos que maneja nuestra institución. Para el presente trabajo hemos tomado de cada uno de los 22 últimos balances presentados al socio, el valor en pesos de los recursos totales que le ingresaron al club durante un ejercicio, y al finalizar dicho ejercicio hemos convertido dicho monto en dólares, tomando para ello la cotización oficial del dólar al cierre de cada ejercicio (30 de junio de cada año según estatuto social).

Por otra parte, hemos tomado el rubro recursos para el análisis, sabiendo que el mismo refleja una contabilidad paralela, que es la contabilidad de la persona física o jurídica pagadora. Por esta razón, el dato volcado en el balance nos da confianza de certeza ya que, al poder cruzarse datos de contabilidades, entendemos que los

mismos reflejan una aproximación muy cercana a la realidad. Aclarado este punto, también hemos elegido 22 periodos, ya que estos representan los 14 años de la gestión Portell y los 8 años de la gestión Spinosa-Barbuto. El comparativo de ambos períodos nos arroja un mejor parámetro para el análisis propuesto.

Con las consideraciones previas vertidas, podemos observar en los cuadros que más abajo se exponen las siguientes conclusiones: Los primeros 6 años de la gestión Portell (balances 1999 al 2004 inclusive) el club recibió ingresos constantes cercanos a los 3 millones de dólares anuales en promedio, que reflejan claramente la estructura de club que teníamos durante aquellos años. Sin embargo, como bien podemos observar en el análisis de los últimos 8 ejercicios de la misma gestión, el club pasó de esos 3 millones anuales a un promedio de más de 12 millones de dólares anuales. Es decir, se nos cuadruplicaron los ingresos. Este dato resulta revelador puesto que nos muestra el impacto de un verdadero proyecto institucional en nuestra

Logros/Obras gestión Portell:

- Construcción platea Garrafa Sánchez, Vestuarios, Sala de Prensa, Palcos y Cabinas.
- Construcción Gimnasio 110 años.
- Creación/Construcción ICAB.
- Construcción dormitorios, vestuarios, gimnasio, canchas de fútbol profesional e infantil de predio Alfredo Palacios.
- Construcción de canchas de tenis y hockey profesional de predio Alfredo Palacios.
- Desarrollo proyecto de inferiores a cargo de

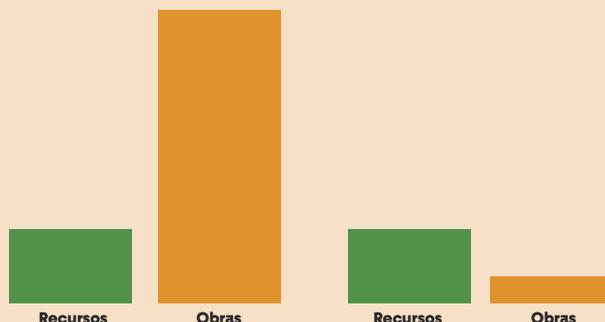
Silvio Marzolini.

- Ascenso a primera división 2001.
- Primer subcampeonato 1° División 2005.
- Único Campeonato de 1° División Año 2009.
- Primeras participaciones en torneos internacionales: 4 Copa Sudamericana, 3 Copa Libertadores.
- Reordenamiento económico (Concurso de Acreedores) posterior a la gestión Atilio Pettinati

Logros/Obras Spinosa/Barbuto

- Ascenso 2014.
- Reordenamiento económico posterior gestión Portell.
- 1 subcampeonato 1° División.
- 1 participación en Pre-Libertadores.
- Clasificación a la Sudamericana 2022.
- Butacas Platea Mouriño.
- Baños Gimnasio 110 años.
- Convenio Club Bouchardo.
- **Obra Predio Rincón (Hecho por Unidos por Banfield)**

MISMOS RECURSOS = DISTINTOS RESULTADOS DE GESTIÓN



economía. El proyecto de inferiores iniciado por Silvio Marzolini en nuestro club en el año 2000 (continuado hasta su partida por Raúl Wensel) comenzó a rendir sus frutos. Los banfileños pudimos verlo reflejado no sólo en los balances, sino también en un crecimiento institucional sin antecedentes en el club (más abajo recordaremos algunos hechos deportivos e institucionales que nos refrescaran la memoria). Este mismo ingreso que tuvo los últimos 8 años de la gestión Portell se repitió, casi de manera idéntica, en la gestión Spinosa-Barbuto. Nuevamente, los recursos generados por el club a lo largo de los últimos 8 ejercicios promediaron los 12 millones de dólares anuales

Esto quiere decir que hace 16 años, desde que empezamos a recibir los frutos de nuestro proyecto de inferiores (fundado hace más de 20 años), nuestro club genera recursos cercanos al millón de dólares mensuales. Para hacerlo más gráfico, en los últimos 16 años Banfield dispuso de al menos 200 millones de dólares. Estos números macro nos hacen arribar a distintas conclusiones que tienen por objeto generar la reflexión general de los socios y las socias del club: En primer lugar, es un hecho que el club administra un millón de dólares por mes. En segundo lugar, entendemos (y por eso invitamos a la comisión directiva a debatir frente a los socios este dato duro) que con ese flujo de dinero y la estructura que poseemos, el club no puede ser deficitario. Por último (sin perjuicio de que surjan otras conclusiones) concluimos que cuando supimos apostar a un proyecto institucional sostenido en el tiempo, nuestros recursos crecieron y eso derivó en el crecimiento de nuestra institución.

Por todo ello es que estamos convencidos que el Proyecto Pedertera será el punto de partida del nuevo salto institucional, que se verá reflejado en los futuros balances de nuestro club, a partir del crecimiento de nuestra masa societaria, y por ende de nuestro club en su conjunto; independientemente de las distintas variantes no convencionales de crecimiento institucional que el club se debe. Creemos fervientemente que debemos avanzar hacia la verdadera inserción en el negocio digital de nuestro club.

Si de algo estamos convencidos es que nuestro club está destinado a crecer sin límites. Así lo dice el título de este trabajo: Creer para crecer.



BUSCÁ LA DOCUMENTACIÓN
RESPALDATORIA
ESCANEANDO ESTE CÓDIGO
CON TU CELULAR O
INGRESANDO A
CONTRACARADIGITAL.COM

Promedio primeros 6 ejercicios gestión Portell

AÑO	RECURSOS SEGÚN BALANCE	VALOR DOLAR	ANUAL U\$S
30/06/1999	3.285.199	1 ⁽¹⁾	3.285.199
30/06/2000	3.429.292	1 ⁽¹⁾	3.429.292
30/06/2001	3.035.884	1 ⁽¹⁾	3.035.884
30/06/2002	11.419.217	4 ⁽²⁾	2.854.804
30/06/2003	7.852.885	2,84 ⁽²⁾	2.765.100
30/06/2004	10.707.771	3 ⁽²⁾	3.569.257
TOTAL			18.939.536

(1) FUENTE billetesargentinos.com.ar
(2) FUENTE www.pulman.com.ar

ANUAL u\$S	MENSUAL u\$S
3.156.589	263.049

Promedio últimos 8 ejercicios gestión Portell

AÑO	RECURSOS SEGÚN BALANCE	VALOR DOLAR	ANUAL U\$S
30/06/2005	19.061.096	2,93 ⁽¹⁾	6.505.483
30/06/2006	36.575.119	3,13 ⁽¹⁾	11.685.341
30/06/2007	19.806.072	3,15 ⁽¹⁾	6.287.641
30/06/2008	57.307.816	3,05 ⁽²⁾	18.789.447
30/06/2009	41.986.985	3,81 ⁽²⁾	11.020.206
30/06/2010	71.237.282	3,95 ⁽²⁾	18.034.754
30/06/2011	91.303.415	4,14 ⁽²⁾	22.053.964
30/06/2012	37.971.984	4,54 ⁽²⁾	8.363.853
TOTAL			102.740.699

(1) FUENTE billetesargentinos.com.ar
(2) FUENTE www.pulman.com.ar

ANUAL u\$S	MENSUAL u\$S
12.842.587	1.070.215

Promedio primeros 8 ejercicios gestión Spinosa/Barbuto

AÑO	RECURSOS SEGÚN BALANCE	VALOR DOLAR	ANUAL U\$S
30/06/2013	59.007.343	5,39 ⁽¹⁾	10.947.559
30/06/2014	84.862.733	8,16 ⁽¹⁾	10.399.844
30/06/2015	155.860.054	9,09 ⁽¹⁾	17.146.320
30/06/2016	179.492.074	15,20 ⁽¹⁾	11.808.689
30/06/2017	222.466.468	16,80 ⁽¹⁾	13.242.051
30/06/2018	322.022.153	29,40 ⁽¹⁾	10.953.134
30/06/2019	564.771.974	43,50 ⁽¹⁾	12.983.263
30/06/2020	705.794.414	73,50 ⁽¹⁾	9.602.645
TOTAL			97.083.505

(1) FUENTE cotización-dolar.com.ar

ANUAL u\$S	MENSUAL u\$S
12.135.438	1.011.286



Te invitamos a participar de nuestros Zoom con socios y socias. Escaneá el código QR y anotáte o envíanos un mail a contactouxb@gmail.com

Zoom general:

Presentación del proyecto "Silvio Villaverde Presidente".
Duración 60 minutos.

Zoom "Volvamos a crecer en lo social"

Proyectos Sede Social, Gimnasio 110 años, Rincón y las vías y su conexión. Proyecto "Predio Pedernera". Duración 60 minutos.

Zoom "El club que no vemos"

Fideicomiso. Concurso de Acreedores. Análisis de la situación judicial del club. Reforma del Estatuto. Análisis del caso Castía.
Duración 60 minutos.

Zoom "Nuestro proyecto futbolístico"

Análisis de la actualidad futbolista de nuestra institución. Creación de una secretaría técnica. Fortalezas y debilidades de nuestro proyecto de inferiores. Cómo debemos mejorarlo.
Duración 60 minutos.

Zoom "El Club y la Comunidad"

Llevemos el club a los barrios: Proyecto ICAB. Proyectos sociedades de fomento. Proyecto escuelas. Género y Diversidad.
Duración 60 minutos.



@unidosbanfield



@unidosporbanfield



/unidosporbanfield



+54 911 6308 4135

**CREER
PARA
CRECER**

**SILVIO
VILLAVERDE**
PRESIDENTE

